



DIPUTACION
DE HUESCA
Cultura,
Educación y Deporte

Documento firmado electrónicamente por Pesqué Lecina, José Miguel.
Fecha de la firma: 20-12-2018 08:28:41

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro
de Verificación CSVFB1KIW71RFYFJPOR en <https://sede.dphuesca.es>

Expediente n.º
Procedimiento:
Asunto: Ingresos para participar en la Campaña de Esquí Escolar.
OFERTA: AYUNTAMIENTO DE CANFRANC. PISTA DE ESQUÍ DE ASTÚN

Por la presente les comunicamos que, para participar en la Campaña de Esquí Escolar, en la oferta del Ayuntamiento de Canfranc, pista de esquí de Astún, deben realizar los siguientes ingresos antes de los quince días de incorporarse a la actividad:

Deben ingresar por cada uno de los participantes:

- **179,75 €** a la pista de esquí de Astún

CAIXABANK

ES69 21005559092200069332

- **100,00 €** al Albergue Buenavista Canfranc SC

Ibercaja

ES91 2085 5335 6003 3107 7814

La cantidad a ingresar en cada una de las cuentas será la resultante de multiplicar el número de participantes por la cantidad a ingresar por participante.

La preadjudicación de turnos aparece publicada en la web
www.dphuesca.es/esqui-escolar.

Salvo por causas debidamente justificadas o de fuerza mayor, esta adjudicación puede darse por definitiva y será aprobada mediante Decreto de la Presidencia de la Corporación.

Huesca, a la fecha en la que se produce la firma electrónica

El Técnico gestor de la Campaña
José Miguel Pesqué Lecina

Documento firmado electrónicamente por Pesqué Lechna, José Miguel.
Fecha de la firma: 20-12-2018 08:28:41

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro
de Verificación CSVFB1KIW71RFYFJPOR en <https://sede.dphuesca.es>

Sr. Interventor de la Diputación de Huesca